ANEXO: ANALISIS DEL SECTOR

8.1. ASPECTOS GENERALES CONFORME A GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE SECTOR, VERSIÓN VIGENTE, EXPEDIDA POR COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De conformidad con lo establecido en el decreto 1082 del 2015 y los lineamientos diseñados en la guía expedida por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, le corresponde al Municipio de aguazul, efectuar el análisis económico del sector Comercio que se pretende, por lo tanto, se procede a analizar las tres áreas fundamentales a saber: a) Aspectos generales, b) Estudio de la oferta y c) Estudio de la demanda.

Con el ánimo de dar cumplimiento al principio de planeación y demás disposiciones de Ley, se hace necesario realizar el análisis integral del sector que justifique las características financieras, organizacionales, jurídicas, técnicas y operativas del contrato que se requiere celebrar.

8.1.1. CONTEXTO ECONÓMICO

De acuerdo con el "*informe de Perspectivas de la Economía Mundial*" del mes de octubre del Fondo Monetario Internacional, aunque con importantes divergencias, la economía mundial pasará de crecer al 3,5% tal como ocurrió en 2022 a crecer 3.0% en 2023 y, a 2,9% en 2024. Por su parte, la inflación ha continuado desacelerándose, desde el 9,2% en 2022 a 5,9% en 2023, con una expectativa de que en 2024 alcance el 4,8% y en el caso de la inflación subyacente a 4,5%[1]. Finalmente, a pesar del lento crecimiento económico y a que la inflación aún es elevada, los mercados de trabajo muestran un buen desempeño, por ejemplo, en el caso de Estados Unidos, el desempleo se ubica en el 3,6%, el de la Unión Europea se estabilizó en 6,0% y en Colombia cerró en noviembre en 9,2%.

No obstante, este desempeño ha sido desigual. Mientras las economías avanzadas, principalmente vienen sufriendo una mayor desaceleración, principalmente las europeas, debido a la Guerra de Rusia – Ucrania y en menor medida por los efectos de guerra en el Medio Oriente, en las denominadas economías emergentes han tenido un mejor desempeño, con excepción de China, debido a la crisis inmobiliaria que ha reducido la inversión en la finca raíz. En efecto, mientras las economías avanzadas solo crecerán 1,5% en 2023, frente a 2022 cuando se expandieron en 2,6% y, mantendrán la misma expansión de 1,4%, las economías de mercados emergentes pasaron de crecer 4,1% en 2022 a 4.0% en 2023 y se mantendrán creciendo a la misma tasa en 2024.

La perspectiva de una mejora del futuro económico para Colombia y América Latina empieza a analizarse de cara al cierre de 2023 y el inicio de 2024, en medio de contextos de desaceleración en las principales economías del mundo que también tienen un impacto en la región, pero que podrían ir cambiando a medida que avance el próximo año.

En este sentido, la economía mundial atravesaría una fase de desaceleración en lo que resta de este año y la primera mitad del próximo, como resultado de la debilidad de la demanda fruto del endurecimiento monetario. Sin embargo, los riesgos continúan al alza a razón, en particular, del aumento de las tensiones geopolíticas.

La economía colombiana se ha recuperado de manera notable de la crisis del COVID-19, y una fuerte respuesta de las políticas monetarias y fiscales ha logrado evitar una mayor contracción

de los ingresos. Políticas macroeconómicas sólidas están sentando las bases para una recuperación continuada, si bien serán necesarias medidas adicionales para garantizar la sostenibilidad de las cuentas fiscales. Sin embargo, a más largo plazo, tanto el crecimiento como la inclusión social se ven atrapados por debilidades en materia de políticas estructurales, que impiden que más de la mitad de la población activa acceda a empleos formales y a la protección social, al mismo tiempo que impiden que las empresas crezcan y mejoren su productividad. Romper este círculo vicioso permitiría a Colombia dar un salto significativo en sus niveles de bienestar.

La economía se encuentra dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la economía cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios

Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan relación, una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos que ocurren al interior de cada uno de ellos. El presente objeto contractual corresponde a servicios sociales, los cuales se ubican en el Sector Terciario de la economía, el cual se define así: Es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios materiales no productores de bienes. Es decir, no compran bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de la población, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía, ej. Comercio, restaurantes, hoteles, transporte, servicios financieros, comunicaciones, servicios de educación, servicios profesionales, etc.

Producto Interno Bruto (PIB)

En 2023, la variación del PIB del tercer trimestre fue de -0,3% y para el cuarto se prevé un aumento cercano al 1,0%, para cerrar el año con un crecimiento también del 1,0%. Estos datos reflejan el ajuste general de la economía después de los altos crecimientos que se vieron con la recuperación postpandemia. Al igual que en el segundo trimestre, la baja dinámica del tercer trimestre responde principalmente a una caída de la demanda interna (-6,8%), debido al debilitamiento del consumo de los hogares, que creció tan solo 0,4%, después de los altos niveles de consumo registrados en 2022 y a la caída en la inversión. Estos resultados se deben principalmente al encarecimiento del crédito, motivado por la inflación y a la baja ejecución de las obras civiles.

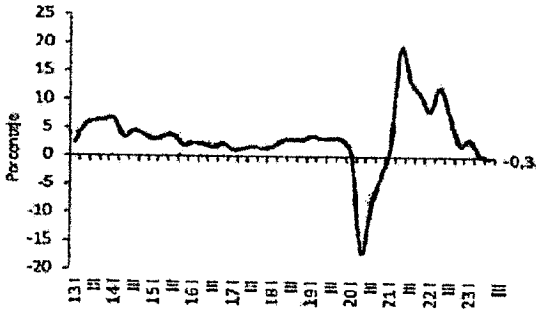
Con este resultado, el crecimiento año corrido de Colombia está en el 1,0%, ubicándose por encima del de Chile (- 0,3%) y Perú (-0,6%), aunque por debajo del de Brasil (3,2%) y México (3,4%). No obstante, en una perspectiva más amplia, se puede decir que, aunque el crecimiento actual de nuestro país sea bajo, el desempeño agregado de Colombia aventaja al de otros países pares si se compara con el periodo prepandemia.

Durante el tercer trimestre de 2023, el PIB se redujo un -0,3%, para completar un aumento de 1,0% en lo corrido del año a septiembre. (Gráfica 1.1) Este resultado indica que la dinámica económica continuó a la baja durante el tercer trimestre, asociada principalmente al efecto de los aumentos en las tasas de interés (motivado por la inflación) sobre la demanda de crédito y el consumo privado, así como por la baja ejecución de los recursos de inversión por parte de los ministerios y entidades del Estado, que se refleja en la caída en obras civiles. En general, el bajo crecimiento del trimestre se da por el ajuste macroeconómico, en precios y términos de intercambio, que se ha traducido, en un ajuste en los balances de cuenta corriente (principalmente por reducción de importaciones) y fiscal.

Además de lo anterior, es preciso indicar que el crecimiento contiene un notable efecto de base de comparación estadística, ya que el crecimiento del PIB alcanzado durante los primeros tres trimestres de 2022 (pero sobre todo el segundo) fueron atípicamente altos, al estar permeados por la reactivación económica que trajo consigo el retorno pleno a la normalidad.

Gráfica 1.1

PIB trimestral
(Crecimiento anual)



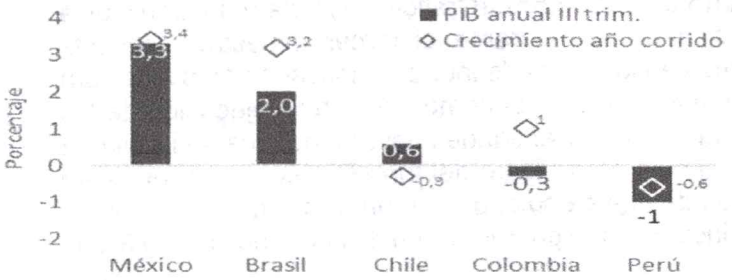
Fuente: DANE.

Frente a los países pares, el crecimiento del tercer trimestre estuvo por debajo del de México (3,3%) y Brasil (2,0%), que han perdido algo de potencia en su crecimiento a lo largo del año, pero acumulan variaciones año corrido por encima de 3,2%. Igualmente, el resultado de Colombia se ubica por debajo del del Chile en el III trimestre (0,6%), donde se destaca que Chile viene mejorando el desempeño de su producto, dejando atrás los números negativos del primer semestre. Por ello, en lo corrido del año Colombia se ubica por encima de Chile con un crecimiento positivo de 1%, en tanto que el país austral acumula un -0,3%. Finalmente, Perú sigue a la cola bien sea en su variación anual al III trimestre (-1%) como año corrido a septiembre (-0,6%). (Gráfica 1.2).

Gráfica 1.2

PIB Países

(Crecimiento anual y año corrido - III trim. 2023)

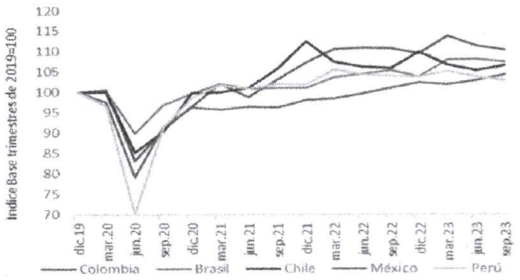


Fuente: Institutos de estadística

En una perspectiva más amplia, se puede decir que, aunque el crecimiento actual de Colombia esté cerca del 0%, quedando por debajo de Brasil y México, el desempeño agregado de Colombia, aventaja al de otros países pares, si se compara con el periodo prepandemia. En este sentido el índice con base 2019, muestra que, al tercer trimestre de 2023, el crecimiento de Colombia es superior al de México, Brasil, Chile y Perú. (Gráfica 1.3).

Gráfica 1.3

Evolución del PIB por países
(Índice del crecimiento anual del PIB)

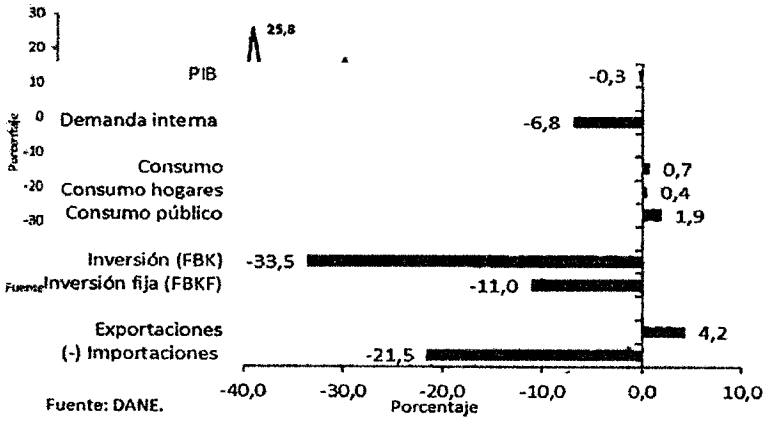


Fuente: Institutos de estadística, Cálculos: DNP-DEE

Para el cuarto trimestre del año, los agentes pronostican un crecimiento de 1,0%, para cerrar el año en 1,1%, según lo revelado por el Encuesta de Opinión Financiera de Fedesarrollo y la BVC. Pese a ello, comenzando el cuarto trimestre se tiene que el Indicador de Seguimiento a la Economía decreció -0,4% en octubre (Gráfica 1.4) dado el bajo desempeño del comercio, la industria y la construcción, además de una ralentización de las áreas de Actividades culturales y recreacionales y de administración pública. Pese a lo anterior, los datos de industria de octubre también parecen indicar que el sector podría haber llegado a su punto más bajo del año en agosto, ya que tanto la producción medida por el DANE, como los datos disponibles del PMI, registran variaciones cada vez menos negativas, junto con inventarios de productos terminados también cada vez más bajos. Todo ello debido probablemente a las exportaciones, ya que las estadísticas de comercio minorista no muestran repunte al mes de octubre.

Gráfica 1.4

Indicador de Seguimiento de la Economía – ISE
(Crecimiento anual)



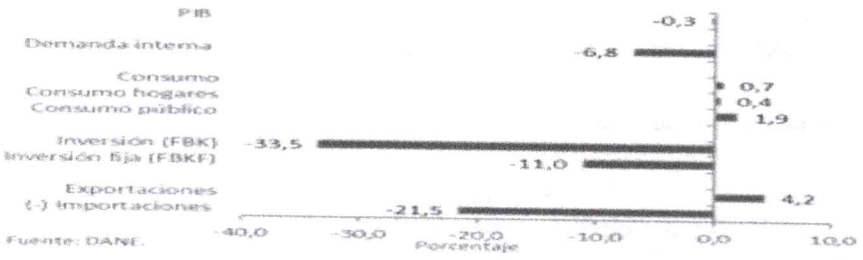
Volviendo al tercer trimestre 2023, se tiene que la caída de -0,3%, refleja una reducción importante en la demanda. Así, los resultados muestran una contracción en la demanda interna de -6,8%, debido a la caída en la inversión fijá (-33,5%) y a que el consumo solo creció 0,7%. Por su parte las exportaciones (demanda externa), mostraron un crecimiento de 4,2%.

Dentro de la inversión, formación bruta de capital fijo se redujo en 11,0%, debido especialmente a la caída de 15,8% en maquinaria y equipo y a que las obras civiles se redujeron en 13,0%, afectando el rubro de inversión de "otros edificios y estructuras". Por otro lado, el consumo final subió 0,7%, impulsado por el segmento público (1,9%), ya que el consumo privado solo se incrementó en 0,4%, que refleja un aumento en el consumo de servicios (2,2%) y una caída en el de bienes, especialmente los durables (-12,8%), que por sus características son los que más están sujetos al crédito. Finalmente, se tiene que la menor dinámica en el consumo y la inversión se tradujo en una ralentización del incremento de las importaciones, que bajaron un 21,5%. (Gráfica 1.5).

Gráfica 1.5

PIB. Crecimiento por componentes de la demanda III trimestre de 2023
(Crecimiento anual)

Gráfica 1.5
PIB. Crecimiento por componentes de la demanda
III trimestre de 2023
(Crecimiento anual)

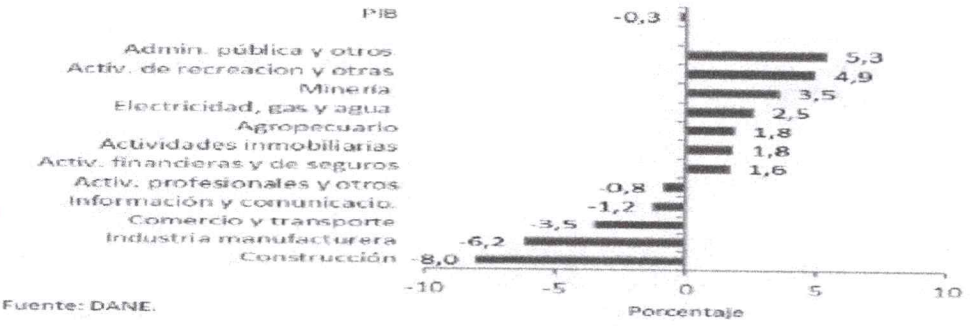


Esta dinámica del consumo y de la inversión tiene una clara correspondencia en la oferta, donde las actividades de mayor crecimiento y contribución (Gráfica 1.6 y Gráfica 1.7) fueron: i) la Administración pública, educación y defensa, que se incrementaron en 5,3%, de la mano con el consumo público; y ii) las Actividades culturales y de recreación, que crecieron 4,9%, que se relacionan con el consumo privado de servicios y muestran todavía un repunte después de las restricciones ocasionadas por la pandemia.

Por otro lado, los sectores de mayor caída y contribución a la baja fueron los de: i) Construcción (-8,0%), que refleja la caída en la inversión a través de la disminución de las obras civiles (-13,0%) y la construcción de vivienda (-3,2%);
ii) Industria que cayó 6,2%, mostrando decrecimientos en sus 6 grandes grupos, pero especialmente en el de textiles y confecciones (-18,8%); y
iii) Comercio, transporte, alojamiento y comidas, que se redujo un 3,5%, por una dinámica negativa en todos sus componentes.

Gráfica 1.6

PIB. Crecimiento por sectores III trimestre de 2023
(Crecimiento anual)



Gráfica 1.7

Contribuciones por sectores al crecimiento anual del PIB III trimestre de 2023



Empleo

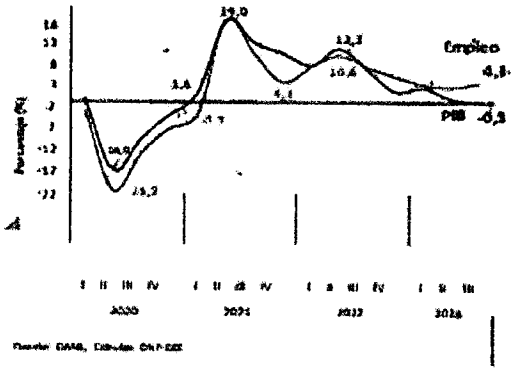
En octubre la tasa de desempleo se mantiene en un dígito, pero se empieza a observar una ralentización en los principales indicadores de mercado laboral a nivel nacional. En este sentido, la tasa de desempleo fue de 9,2%, luego de una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto a octubre de 2022 (9,7%), siendo una de las disminuciones más bajas del año. Estos resultados reflejan la generación de 476.000 empleos, junto con una reducción de 3,6% en las personas desempleadas.

Las ciudades principales e intermedias jalonaron la generación de puestos de trabajo y la reducción del desempleo, mientras que los pequeños municipios del país y las zonas rurales presentaron un retroceso en sus indicadores. A nivel sectorial, el Comercio y la Industria, que son las ramas con mayor absorción de empleo, redujeron su nivel de ocupados, comenzando así a reflejar la contracción de la actividad productiva.

Contexto actividad económica

El mercado laboral comienza a reflejar la desaceleración de la actividad económica de los últimos meses. La economía colombiana venía disminuyendo su ritmo de crecimiento desde la segunda parte de 2022, para llegar a contraerse 0,3% durante el tercer trimestre de 2023. (Gráfica 6.1) Los sectores de construcción, industria y comercio que venían desacelerándose, jalonaron el resultado a la baja.

Gráfica 6.1
Crecimiento anual del PIB y el empleo (%)



Por su parte, el mercado de trabajo no había reaccionado al comportamiento de la actividad productiva hasta este mes, en donde se empiezan a observar ciertas señales: i) una ralentización en los descensos de la tasa de desempleo y en la generación de empleo; ii) pérdida de puestos de trabajo en los sectores con mayor absorción de empleo, comercio e industria, que empiezan a reflejar la contracción de la actividad económica de estas ramas ;y iii) aumentos de la tasa de desempleo desestacionalizada en los últimos dos meses, explicadas por aumentos en la cantidad de desocupados y caídas en la población ocupada.

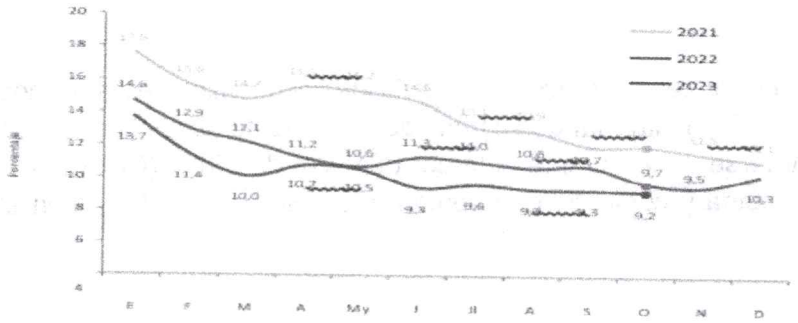
Es importante continuar analizando detalladamente la dinámica del mercado laboral ya que, en medio de una coyuntura económica retadora, con una inflación que se mantiene elevada (10,15%) y una tasa de política monetaria (13,25%) contractiva, se pueden continuar registrando retrocesos en los siguientes meses y afectar el desempeño para el final del año.

Principales indicadores de mercado laboral

En octubre la tasa de desempleo fue de 9,2%, registrando una reducción de 0,5 puntos porcentuales (p.p.) respecto a octubre de 2022. Lo anterior implica una reducción de 3,6% en la población desempleada. En términos geográficos, las 13 áreas y las 10 ciudades explicaron la generación de empleo y la reducción del desempleo, ya que los pequeños municipios y las zonas rurales registraron un retroceso en los indicadores (Gráfica 6.3).

Gráfica 6.3

Tasa de desempleo – Total nacional

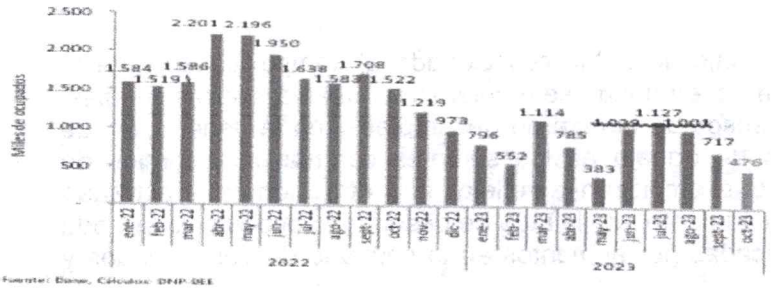


Fuente: Dane, Cálculos: DNP-DEE

En cuanto al empleo, se presentó un crecimiento de 2,1%, luego de que se generaran 476.000 de puestos de trabajo. (Gráfica 6.4) Con ello, la tasa de ocupación subió 0,4 p.p., alcanzando el 58,1%. (Cuadro 6.1). Respecto a la población fuera de la fuerza de trabajo (PFFL), se presentó un aumento de 2,1% respecto a octubre de 2022, un resultado que difiere de la tendencia de los últimos meses, en los que se evidenciaba una reducción de este indicador. El ingreso a la PFFL estuvo jalonado en su totalidad por la población masculina, especialmente aquellos entre los 15 y 24 años, ya que el número de mujeres que no participa del mercado laboral descendió. (Cuadro 6.1)

Gráfica 6.4

Variación población ocupada – Total nacional



Fuente: Dane, Cálculos: DNP-DEE

Cuadro 6.1

Indicadores del mercado laboral – Octubre

Indicador (%)	Total Nacional		Trece Áreas	
	2022	2023	2022	2023
TGP	64,0	64,0	65,7	66,7
TO	57,7	58,1	59,2	60,7*
TD	**9,7**	**9,2**	**9,9**	**9,0**

Fuente: DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares

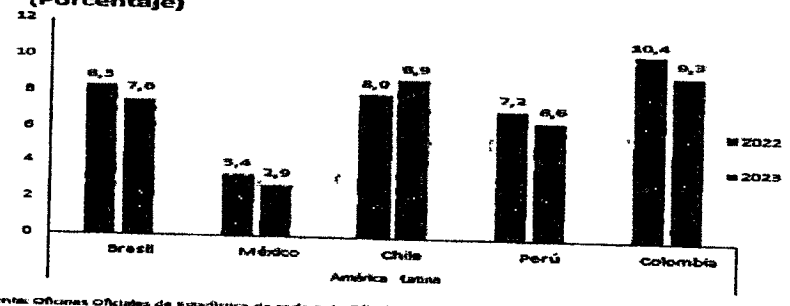
* Variaciones estadistícamente significativas

Comparativo Internacional

En América Latina, la mayoría de los países analizados experimentaron descensos en el desempleo durante el trimestre de agosto a octubre de 2023, con excepción de Chile que mantiene una tendencia al alza en su desocupación desde noviembre del 2022, una tendencia opuesta a la observada durante el periodo de recuperación.

En este sentido, entre los países con información actualizada al trimestre agosto- octubre de 2023, Colombia reporta el mayor descenso en el trimestre de agosto a octubre de 2023, al disminuir 1,1 p.p. respecto al mismo periodo de 2022, ubicando la tasa de desempleo en 9,3%. Por su parte, Brasil, Perú y México redujeron sus tasas en 0,7 p.p., 0,6 p.p. y 0,5 p.p., alcanzando los niveles de 7,6%, 6,6% y 2,9%, respectivamente. El desempleo de Brasil alcanza el nivel más bajo en el periodo post pandemia. En contraste, Chile reportó su duodécimo aumento consecutivo, al incrementar su desempleo 0,9 p.p., ubicando su tasa en 8,9%. Este comportamiento se encuentra relacionado con un aumento de la fuerza laboral, el cual fue superior al de la población ocupada, y a un incremento de los desocupados, influenciado por la población que se encontraba cesante y los jóvenes que buscan empleo por primera vez. Adicionalmente, estos resultados van en línea con la desaceleración de la economía chilena en los últimos meses. (Gráfica 6.8)

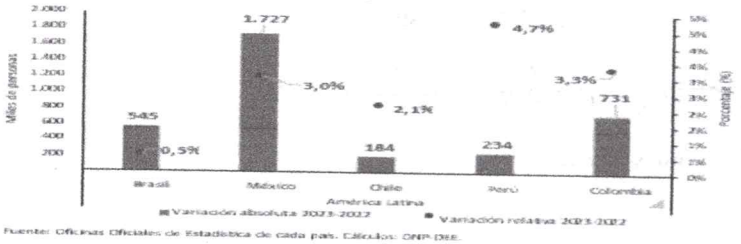
Gráfica 6.8
Tasa de desempleo trimestral
(Porcentaje)



Fuente: Oficinas Oficiales de Estadística de cada país. Cálculos: DNP-DEE.
*Los datos corresponden al trimestre de agosto de 2023 a octubre de 2023.

En cuanto a la variación del número de ocupados, todos los países presentaron creación de empleos durante el trimestre de agosto a octubre de 2023. En este sentido, entre los países analizados, Colombia reportó un aumento de 3,3% en la población ocupada, Perú uno de 4,7%, Chile de 2,1% y Brasil de 0,5%. De otro lado, México registró la creación de 1,7 millones de empleos en el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2023, consecuentes a un incremento de 3,0% de la población ocupada. (Gráfica 6.9).

Gráfica 6.9
Variación población ocupada



Fuente: Oficinas Oficiales de Estadística de cada país. Cálculos: DNP-DEE.

*Todos los datos corresponden al trimestre agosto de 2023 a octubre de 2023, a excepción de los de México que corresponden al tercer trimestre de 2022 y 2023 (Julio-Septiembre).

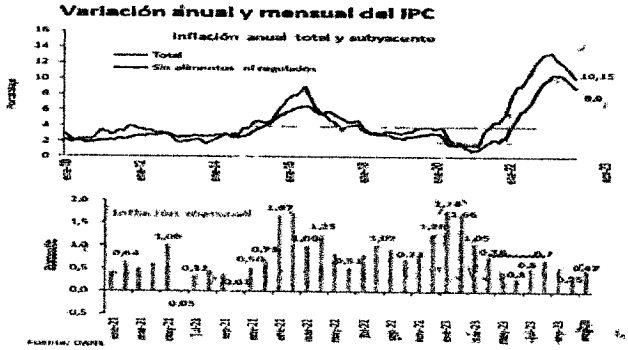
Inflación

En noviembre, tanto la inflación continuó cediendo y se situó en 10,15%. Igualmente, la inflación básica continuó con su tendencia a la baja, ubicándose en 8,9%, con lo cual se tiene que la parte "dura" o menos volátil del indicador muestra una tendencia claramente decreciente. Los resultados a noviembre son a todas luces positivos. La inflación continúo descendiendo y el resultado estuvo en línea con lo esperado, pese impuesto a la gasolina y el repunte mensual de los precios de la electricidad. Además, los alimentos acentuaron su tendencia decreciente pese a la entrada en vigor del impuesto a los ultraprocesados. Sin embargo, la inflación sigue siendo alta y presenta serios desafíos.

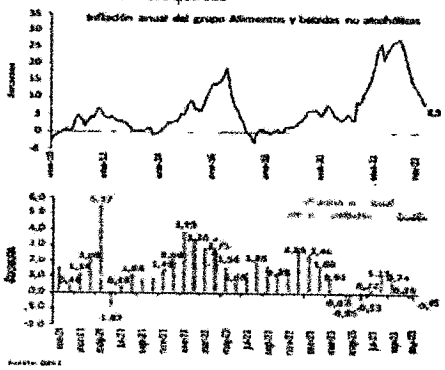
El fenómeno inflacionario actual, surgió como respuesta a presiones externas (como los precios internacionales de los alimentos, de los insumos agropecuarios y las distorsiones en las cadenas de suministros), a las cuales luego se unió un fuerte componente interno, derivado de una elevada demanda doméstica. No obstante, mientras que los factores externos ya se han diluido, los internos continúan activos, aunque han comenzado a ceder de manera importante, dada la menor demanda interna y los signos de fatiga del mercado laboral. Pese a ello, los bienes regulados y las indexaciones siguen ejerciendo presión.

En noviembre la inflación mensual fue de 0,47%, siendo uno de los tres aumentos más bajos del año. Ello se debe al resultado deflacionario de los alimentos (-0,45%), pese a la incidencia que hubiera podido tener el inicio del cobro del impuesto a los alimentos ultra procesados; y pese al aumento de algunos regulados como como la electricidad y la gasolina que tuvo un aumento de $600 pesos en le mes (luego de la pausa de octubre). (Gráficas 2.1 y 2.2 y Cuadro 2.1

Gráfica 2.1
Variación anual y mensual del IPC



Gráfica 2.2
Inflación anual y mensual del IPC de Alimentos y bebidas no alcohólicas



9

Dado lo anterior, la inflación anual cerró en 10,15%, mostrando un resultado a la baja por octavo mes consecutivo y seguramente el consolidado del año estará entre 9,5% y 9,7%.

La inflación anual a noviembre de 10,15%, muestra una desaceleración pronunciada en el aumento de los precios de **los alimentos** que pasó de un pico de 28% en diciembre del año anterior a tan solo 8,25% este noviembre, reflejando así la menor inflación al productor agropecuario (que estuvo entre 34% y 52% en 2022 y bajó a 2,6% en noviembre de este año) y los precios internacionales de los alimentos, que después del pico de 34% en marzo de 2022, comenzaron a bajar y han sido deflacionarios durante todo 2023.

Por otro lado, la inflación fue viene siendo impulsada por el grupo de **alojamiento y servicios públicos** que tuvo una inflación relativamente baja (8,75%), pero una contribución bastante alta, debido a su alto peso dentro de la canasta de consumo. Dentro de este rubro, el aumento se explica por la electricidad que tuvo un incremento de 15,7%, afectando sobre todo a Santa Marta, Riohacha y Barranquilla y por el arriendo (efectivo e imputado) que subió cerca de 7,3%, es decir por debajo de la inflación total y por debajo de la inflación subyacente.

Pese a lo anterior, el grupo de mayor aumento fue el de transporte con una inflación de 16,54%, impulsada por los combustibles que han aumentado en un 47,2%, explicando el 12% de la inflación anual de noviembre. El alza en estos precios regulados, se debe a la necesidad de que los combustibles para vehículos alcancen los precios internacionales, para dejar atrás el subsidio que vienen obteniendo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles

Además de la gasolina, la electricidad y el arriendo, se tiene que el **transporte** urbano y el "almuerzo" (afectado por los altos precios de los alimentos de la primera parte del año, los aumentos de los arriendos y de la electricidad) también tuvieron una incidencia importante en el aumento anual a noviembre.

Por su lado, el promedio de indicadores de **inflación básica** ha venido bajando claramente desde un pico de 11,45% en marzo a 9,8% en noviembre y la subyacente también ha bajado de 10,51% a 8,9%, en el mismo tiempo, ubicándose por debajo de los dos dígitos por tercer mes consecutivo. Lo anterior, es buena noticia, pues indica que la parte menos volátil y no regulada de la inflación se encuentra a la baja, aunque todavía sea distante del objetivo de política. (Cuadro 2.1.)

Tabla 2.1

Indicadores de inflación*

	Mes		Año corrido		12 meses	
	Nov22	Nov23	Nov22	Nov23	Nov22	Nov23
Total	0,77	**0,47**	11,7	**8,8**	12,5	**10,2**
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,50	**-0,45**	24,5	**5,4**	27,1	**8,3**
Bebidas alcohó. y tabaco	1,05	**0,62**	6,8	**11,2**	7,7	**12,8**
Prendas de vestir y calzado	0,32	**0,23**	10,6	**5,0**	10,1	**5,7**
Alojamiento y Serv. Públicos	0,11	**1,05**	6,5	**8,3**	6,9	**8,8**
Muebles y artículos hogar	0,78	**0,14**	17,1	**8,8**	17,3	**9,9**
Salud	0,61	**0,58**	8,8	**9,3**	8,8	**10,0**
Transporte	1,35	**0,72**	10,2	**15,1**	11,2	**16,5**
Comunicaciones	0,05	**-0,01**	0,2	**0,3**	0,2	**0,4**
Recreación y cultura	0,96	**0,20**	7,3	**6,3**	8,0	**7,4**
Educación	0,00	**0,00**	6,0	**11,4**	5,8	**11,4**
Restaurantes y hoteles	1,18	**0,83**	15,6	**11,6**	16,8	**14,4**
Bienes y servicios diversos	0,96	**0,27**	11,7	**9,5**	12,2	**10,9**
IPC sin alimentos	0,60	**0,69**	9,0	**9,6**	9,5	**10,6**
Inflación básica - promedio	0,62	**0,53**	9,3	**8,8**	9,8	**9,8**
Bienes sin alimetos ni regulados	1,07	**0,09**	13,5	**7,0**	13,9	**8,4**
Servicios sin alimentos ni regulados	0,50	**0,46**	6,5	**8,2**	6,9	**9,0**
Regulados	0,36	**1,85**	11,0	**16,1**	11,9	**16,9**

Fuente: DANE y Banco de la República

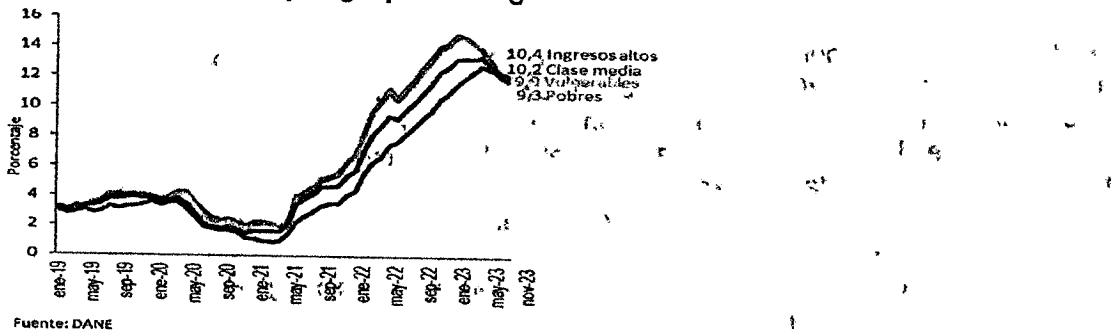
(*) Se incluyen las nuevas clasificaciones de inflación del Banco de la República donde los rubros sin alimentos excluyen al grupo 1 , donde los bienes regulados comprenden un mayor número de bienes y donde las clasificaciones de bienes y servicios sin alimentos ni regulados reemplazan a las de transables y no transables sin alimentos ni regulados.

Dado lo anterior, se tiene que la presión sobre la inflación descansa en el grupo de **regulados**, donde se encuentra tanto la gasolina como la electricidad y en los **servicios** que tienden a indexar las inflaciones pasadas, como sucede con el arriendo. En este sentido, se tiene que los regulados muestran una inflación alta y con tendencia creciente, alcanzado un resultado de 16,9% en noviembre y que los servicios aumentaron un 9,4%, es decir por encima de los bienes durables y semidurables.

Por **grupos de ingreso**, se tiene que tanto los hogares pobres y vulnerables, como los hogares de ingresos medios y altos han visto alivio en el incremento de los precios. No obstante, la inflación anual continuó afectando en mayor medida a los hogares de mayores ingresos, quienes son los más impactados por el incremento de la gasolina, mientras que los hogares de menores ingresos sienten el alivio de la menor inflación por alimentos. Con ello, la brecha entre la inflación de los hogares pobres y los de altos ingresos, que ya se había cerrado hace cuatro meses siguió negativa con una diferencia de -1,1 p.p. (Gráfica 2.3);

Gráfica 2.3

Inflación anual por grupos de ingreso



Fuente: DANE

En términos de **medidas para enfrentar la inflación**, y dado que uno de los factores que impulsó la inflación fueron los excesos de demanda interna prevalente durante 2021 y 2022, las autoridades monetarias incrementaron la tasa de política en 1.150 p.b. entre finales de 2021 y abril de 2023, manteniéndola estable en 13,25% hasta la Junta del 19 de diciembre, en la que bajaron la tasa a 13,0%, en línea con lo esperado por el mercado.

Por otro lado, el gobierno ha impulsado distintas medidas administrativas para propiciar la reducción de los precios de la energía y del costo de los insumos agropecuarios y para desligar los fletees de los aranceles en 200 bienes importados. Además, se gestionó la desvinculación del alza de varias tarifas y/o precios del alza del salario mínimo, para reducir su indexación.

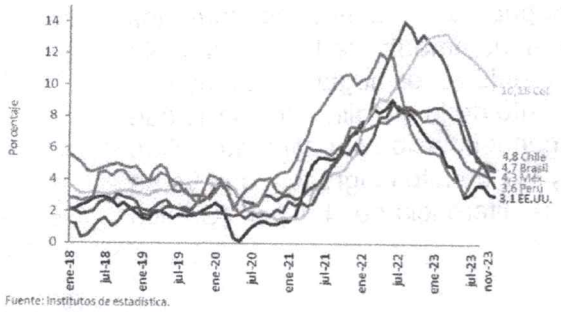
En dirección contraria a los alivios, la gasolina completa un alza de $5.450 pesos entre octubre de 2002 y noviembre de este año, con lo que se busca aliviar las presiones fiscales

sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles. Además, en noviembre comenzó a regir la tarifa ce 10% para los alimentos ultraprocesados. Para el año entrante se espera que cesen los aumentos en la gasolina, pero vendrían incrementos en el Diesel y en los peajes.

En el **contexto latinoamericano**, Colombia muestra la inflación más alta entre sus países pares, donde Chile presenta una de 4,8% en noviembre, Brasil una de 4,7%, México una de 4,3% y Perú una de 3,6%. (Gráfica 2.4

Gráfica 2.4

Inflación en países de América Latina



Fuente: Institutos de estadística.

Balanza Comercial

Para lo corrido del 2023 acumula un déficit de USD -8.598 millones FOB, siendo menor al obtenido en el mismo periodo en el 2022, cuando fue de USD -12.673 millones FOB, alcanzando una reducción total de USD 4.074,6 millones FOB. Dicha mejora en la situación de déficit se dio por el déficit en las manufacturas, el cual disminuyó de manera significativa. Este comportamiento de la balanza comercial, ha sido uno de los factores que ha contribuido a la mejora (disminución) del déficit en la cuenta corriente, fortaleciendo al país frente a nuevos choques externos.

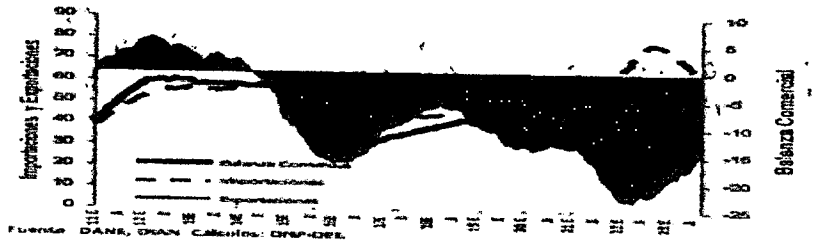
La balanza comercial para lo corrido del 2023 acumula un déficit de USD - 8.598 millones FOB, siendo menor al obtenido en el mismo periodo en el 2022, cuando fue de USD -12.673 millones FOB, alcanzando una reducción total de USD 4.074,6 millones FOB. Dicha mejora en la situación de déficit se dio por el déficit en las manufacturas, el cual disminuyó de manera significativa (USD 7.192 millones). Sin embargo, los resultados en manufacturas se vieron contrarrestados por la reducción en el superávit de USD -4.008,9 millones en la balanza de bienes combustibles y de USD -56,1 millones en la balanza de bienes agropecuarios. (Gráfica 8.5)

Gráfica 8.5

Balanza Comercial

(Miles de Millones de dólares FOB -Año Completo)

Gráfica 8.5
Balanza Comercial
(Miles de Millones de dólares FOB -Año Completo)



Fuente: DANE, DIAN. Cálculos: DNP-DEE.

Exportaciones

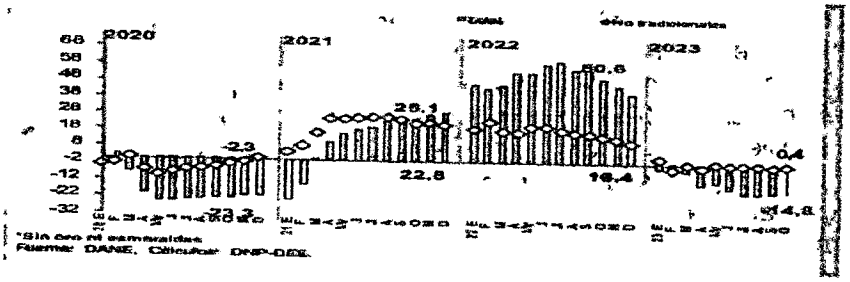
En octubre de 2023, las exportaciones colombianas sufrieron una disminución del 1,5%. Esta cifra, pese a ser negativa, representa una mejora significativa con respecto al declive acumulado en lo que va del año (-14,8%). La razón principal detrás de esta tendencia a la baja a lo largo del año se atribuye a la disminución de la demanda mundial, motivada por un menor crecimiento en la actividad económica global. Según el último Informe de Perspectivas de la Economía Mundial, se espera que la actividad económica mundial se desacelere, con un crecimiento que pasaría del 3,5% en 2022 al 3,0% en 2023 y que así mismo el comercio mundial se ralentice, al aumentar tan solo 0,9% este año, que es una cifra notablemente por debajo del promedio del 4,9% observado en el período 2000-19. (Cuadro 8.1 y Gráfica 8.2).

Cuadro 8.1
Exportaciones — Resumen

	Totales	Tradicionales	No Tradicionales
		Valores (mill US$,FOB)	
oct-23	4.151	2.371	1.780
sep-23	4.128	2.376	1.751
oct-22	4.213	2.538	1.675
		Variación % anual	
oct-23	-1,5	-6,6	6,2
sep-23	-13,6	-20,7	-1,8
oct-22	11,0	15,1	5,3
		Variación % año corrido	
oct-23	-14,8	-23,5	0,4
sep-23	-16,1	-25,1	-0,2
oct-22	50,6	81,1	16,4

Fuente: DANE, Cálculos DNP-DEE

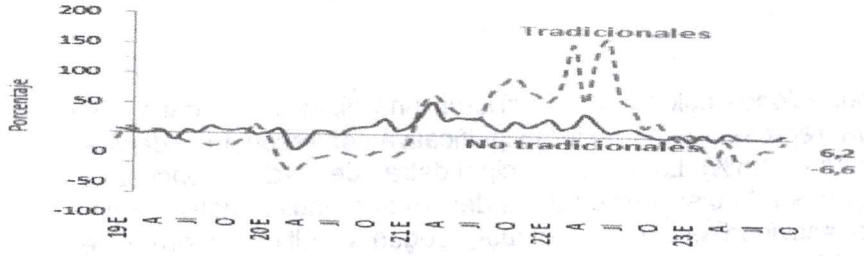
Gráfica 8.2
Exportaciones totales y no tradicionales
(Crecimiento año corrido)



*Sin oro ni esmeraldas
Fuente: DANE, Cálculos: DNP-DEE

En el mes, la disminución en las exportaciones se explica principalmente por las exportaciones tradicionales, que disminuyeron un 6,6%, mientras que las no tradicionales experimentaron un aumento del 6,2%. Dentro de las tradicionales, la caída se atribuye a fuertes disminuciones en café (-43,2%), carbón (-36,9%) y ferroníquel (-25,4%), mientras que el petróleo y sus derivados aumentaron un 28,3%, marcando el primer mes de crecimiento este año. (Cuadro 8.1 y Gráfica 8.1).

Gráfica 8.1
Exportaciones tradicionales y no tradicionales
(Crecimiento anual)



Fuente: DANE, Cálculos: DNP-DEE.

El mes sigue un patrón de comportamiento similar a lo observado en lo corrido del año, donde las exportaciones muestran una caída del 14,8%, explicada por los rubros tradicionales, que acumulan una reducción del 23,5%, con caídas que van del 18% al 33% en sus componentes (café, petróleo y derivados, carbón y ferroníquel). (Cuadro 8.1 y Gráfica 8.2). Es importante señalar que gran parte de este bajo rendimiento en las exportaciones tradicionales, tanto mensuales como acumuladas en el año, se debe a un efecto precio, ya que las exportaciones en cantidades muestran caídas más suaves o incluso aumentos.

Ahora, a pesar de que la dinámica de las exportaciones depende del crecimiento del segmento tradicional, se destaca que la buena dinámica en el crecimiento de las exportaciones no tradicionales que en el mes fue de 6,2% y acumula en lo corrido del año un crecimiento positivo de 0,4%. En general, en los últimos años se ha visto que la dinámica de las exportaciones no tradicionales ha conducido a una recomposición de la canasta exportadora del país, donde las mismas han ido ganando relevancia.

Durante el transcurso de este año, se ha observado una disminución notable en las exportaciones hacia varios de nuestros destinos clave. La caída más significativa se ha producido en las exportaciones hacia Estados Unidos, con un marcado descenso del -11,9%. Esta tendencia a la baja se ha reflejado también en la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), donde hemos experimentado una acumulada disminución del -13,1%. En el caso de la Unión Europea, hemos presenciado una dinámica similar, con reducciones importantes en las exportaciones hacia Países Bajos (-26,6%), Alemania (-34,5%), y España (-18,9%), lo que ha llevado a una disminución del -12,1% en el conjunto de la agrupación. Además, en otras regiones del mundo, hemos observado caídas notables en las exportaciones hacia Panamá (-22,2%).

Sectores clave para el crecimiento

A pesar del entorno desafiante, algunos sectores de la economía colombiana podrían mostrar un buen desempeño en 2024. Entre estos sectores destacan:

- **Exportaciones:** El sector exportador colombiano ha sido uno de los motores del crecimiento económico en los últimos años. En 2023, las exportaciones de bienes y servicios alcanzaron los USD 112.000 millones, un aumento del 13,5% respecto a 2022. En 2024, se espera que el sector exportador continúe creciendo, impulsado por la recuperación de la economía global y por la diversificación de las exportaciones colombianas.

- **Sector minero-energético:** El sector minero-energético es otro importante sector de la economía colombiana. En 2023, las exportaciones de petróleo y gas natural representaron el 40% del total de exportaciones de bienes y servicios del país. En 2024, se espera que el sector minero-energético continúe creciendo, impulsado por la demanda global de petróleo y gas.

- **Sector manufacturero:** El sector manufacturero colombiano también tiene un potencial de crecimiento importante. En 2023, el sector manufacturero creció un 10,3%, impulsado por la demanda interna y externa. En 2024, se espera que el sector manufacturero continúe creciendo, impulsado por la recuperación de la economía global y por la inversión extranjera directa.

Conclusiones

La economía colombiana se enfrenta a una serie de retos en 2024, pero también tiene algunos sectores clave que podrían mostrar un buen desempeño. Si las condiciones macroeconómicas se mantienen estables, la economía colombiana podría crecer a una tasa moderada de 1,4% en 2024.

Aspectos microeconómicos

El Gobierno Nacional presentó el cierre macroeconómico preliminar de 2023 y las proyecciones del Plan Financiero de 2024, luego de la aprobación por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis).

El ministro de Hacienda, y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, informó que preliminarmente (la cifra oficial será revelada por el DANE el próximo 15 de febrero) la economía del país cerraría 2023 con un crecimiento de 1,2%, es decir, 0,6% menos que la proyectada que era de 1,8%.

Sin embargo, "está pendiente la cifra del cuarto trimestre de 2023, pero con 1,2% ya se alejó el fantasma de una posible recesión"; aseguró el ministro Bonilla.

Este resultado se explica por el comportamiento de los sectores de administración pública, actividades artísticas, actividades financieras y la fluctuación de las exportaciones.

Para 2024, el Ejecutivo proyecta un crecimiento económico de 1,5%, que se impulsaría por factores como una política monetaria menos restrictiva, disminución de la inflación y una menor percepción del riesgo.

Supuestos macroeconómicos

Plan Financiero 2024

Variable	2022	2023		2024	
		MFMP 2023	PF 2024	Ley de presupuesto 2023	PF 2024
PIB real (crecimiento, %)	7,3	1,8	1,2	1,5	1,5
PIB nominal (crecimiento, %)	22,6	9,8	8,2	5,6	6,2
Inflación (fin de periodo, %)	13,1	9,2	9,3	5,7	6,0
Tasa de cambio promedio (COP/USD)	4.256	4.640	4.328	4.603	4.317
Precio del petróleo promedio (Brent, USD/Barril)	99,1	78,6	82,4	74,5	78,0
Producción de petróleo (KBPD)	754	769	775	788	749
Importaciones (USD, Crecimiento %)	26,2	-15,1	-18,1	0,5	0,2
Balance de Cuenta Corriente (% PIB)	-6,2	-4,0	-2,5	-3,5	-2,5

En esta sección se trabajan indicadores de crecimiento económico, de apertura comercial, de inflación, financieros entre los que se encuentran la tasa de interés real, tasa de penetración del sector financiero, calificación de riesgo y cambiarios (tasa de cambio real bilateral). Entre los países que son objeto de comparación se encuentran: desarrollados como Alemania, Estados Unidos y Japón; emergentes como Corea, Malasia y Tailandia y de América Latina como Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador, Venezuela, Perú y Bolivia. La principal fuente de información son las estadísticas financieras del Fondo Monetario Internacional –IFS–, no obstante, también se considera la información divulgada por los institutos de estadística nacional y los bancos centrales de los países en comparación.

En el segundo trimestre de 2023, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 12,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 15,6%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 3,7%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y

recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,2%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 0,8%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 0,6.

Salario mínimo mensual legal vigente

Para el 2024 el gobierno nacional fijó el salario mínimo mensual en $1.300.000 pesos y rige a partir del 1 de enero del 2024. Junto con el auxilio de transporte que se estableció en 162.000, el pago nominal quedó en 1.462.000 pesos. Jornada ordinaria de 6 a.m. a 9 p.m. De 9 p.m. a 6 a.m.

Indicadores económicos

La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.

La depreciación (o la apreciación) del peso frente a otras monedas influye en los diferentes indicadores externos de la economía colombiana. Por ejemplo, en el caso específico de una depreciación —cuando comprar un dólar se hace más costoso—, en la cuenta corriente se puede esperar una mejora en la balanza comercial debido a que:

El valor importado puede disminuir: el encarecimiento de los productos importados influye en las decisiones de compra de los consumidores nacionales, lo que hace más probable que disminuya el consumo de productos importados y se sustituya a favor de los productos locales. El valor exportado puede aumentar: los exportadores reciben más pesos por cada dólar que venden en los mercados internacionales. Estos mayores ingresos en pesos les pueden permitir realizar las inversiones que aumenten su capacidad productiva, y esto hace más probable que incrementen las cantidades exportadas a los mercados internacionales.

En lo concerniente a las obligaciones en moneda extranjera, y ante una depreciación del peso, se hacen más onerosas en pesos para los residentes del país. Por lo tanto, después de una depreciación del peso, los residentes en el país deben destinar más pesos para pagar sus deudas en dólares.

Cadena de producción y distribución

Un canal de distribución está conformado por una serie de empresas y/o personas que permiten la circulación del producto elaborado ya sea por un bien o servicio a disposición de sus usuarios o consumidores finales (intermediarios).

A continuación, se muestra la cadena de valor de forma generalizada para los servicios.



Productos incluidos en el sector

- Actividades Artística y Culturales: Danza llanera folclórica Colombiana
- Exposición de productos, elementos y/o herramientas elaboradas artesanalmente.
- Muestra artística presentación cantante música llanera en vivo.

Agentes que componen el sector

Por parte del Estado

- Ministerio de Cultura
- Fondo mixto de cultura Departamental
- Secretaria de educación Departamental y municipal
- Dirección Departamental de Cultura y Turismo
- Contraloría General de la República.
- Corporación Festival y Reinado Nacional de Arroz

Por parte de la Sociedad Civil

- Escuelas de formación artística

8.1.2. Contexto técnico

Los servicios objeto del contrato están clasificados de acuerdo al clasificador de las naciones unidas UNSPSC en los siguientes códigos

GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
[G] TERRENOS, EDIFICIOS, ESTRUCTURAS Y VÍAS	(Terrenos, Edificios, Estructuras y vías) 95000000	(Estructuras y edificios móviles) 95130000	(Tarimas y graderías) 95131500

(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(Equipos y Suministros para impresión, Fotografías y Audiovisuales) 45000000	(Equipos de audio y video para presentación y composición) 45110000	(Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores) 45111800
(F) SERVICIOS	(Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos) 80000000	(Servicios de recursos humanos) 80110000	(Servicios de personal temporal) 80111600
(E) PRODUCTOS DE USO FINAL	(Equipos y suministro para impresión, fotografía y audiovisuales) 45000000	(Equipo de audio y video para presentación y composición) 45110000	(Atriles, sistemas de sonido y accesorios) 45111500
SERVICIOS	Servicios políticos y de asuntos cívicos) 93000000	Servicios comunitarios y sociales) **93140000**	(Cultura) 93141700

8.1.3. Contexto regulatorio

LEY 397 DE 1997 "Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias."

Artículo 17. Del fomento. El Estado a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y como expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano que construye en la convivencia pacífica.

ARTÍCULO 18º.- De los estímulos. El Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales. Para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes, así como para integrantes de las comunidades locales en el campo de la creación, la ejecución, la experimentación, la formación y la investigación a nivel individual y colectivo en cada una de las siguientes expresiones culturales....

LEY 666 DE 2001 "Por medio de la cual se modifica el artículo 38 de la Ley 397 de 1997 y se dictan otras disposiciones."

ARTÍCULO 2º. Adiciona el Artículo 38.1., 38.2., 38.3., 38.4., 38.5., a la Ley 397 de 1997: Adicionase los siguientes artículos nuevos al Título III de la Ley 397 de 1997:

Artículo 38-1. El producido de la estampilla a que se refiere el artículo anterior, se destinará para:

1. Acciones dirigidas a estimular y promocionar la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales de que trata el artículo 18 de la Ley 397 de 1997.

2. Estimular la creación, funcionamiento y mejoramiento de espacios públicos, aptos para la realización de actividades culturales, participar en la dotación de los diferentes centros y casas culturales y, en general propiciar la infraestructura que las expresiones culturales requieran.

LEY 1185 DE 2008 "Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones".

Artículo 2. El artículo 5° de la Ley 397 de 1997 quedará, así:

(...) Son entidades públicas del Sistema Nacional de Patrimonio Cultural de la Nación, el Ministerio de Cultura, el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, el Archivo General de la Nación, el Instituto Caro y Cuervo, el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, los Consejos Departamentales y Distritales de Patrimonio Cultural y, en general, las entidades estatales que a nivel nacional y territorial desarrollen, financien, fomenten o ejecuten actividades referentes al patrimonio cultural de la Nación.

DECRETO 1080 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Cultural"

Artículo 2.2.1.11. Funciones de las entidades y Oficinas Públicas de Cultura. Entre sus funciones, además de las que les determina su acto de creación, tendrán en relación con el sistema, las siguientes: 1. Ejecutar el plan de cultura, en coordinación con el Ministerio de Cultura. 2. Participar activamente en la formulación y seguimiento del Plan de Cultura en su jurisdicción. 3. Ejercer la Secretaría Técnica del Consejo de Cultura de su jurisdicción. 4. Articular, coordinar y ejecutar las políticas y programas de fortalecimiento institucional y promover procesos y espacios de concertación.

LEY 715 de 2001 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros."

76.8. En cultura

76.8.1. Fomentar el acceso, la innovación, la creación y la producción artística y cultural en el municipio.

76.8.2. Apoyar y fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación y las expresiones multiculturales del municipio.

LEY 1551 DE 2012 "Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios".

Artículo 6°. El artículo 3° de la Ley 136 de 1994 quedará así:

Artículo 3°. Funciones de los municipios. Corresponde al municipio: (...)

Numeral 5. "Promover la participación comunitaria, la cultura de Derechos Humanos y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. El fomento de la cultura será prioridad de los municipios y los recursos públicos invertidos en actividades culturales tendrán, para todos los

efectos legales, el carácter de gasto público social de conformidad con el artículo 1o, numeral 8 de la Ley 397 de 1997".

ACUERDO N° 020 DEL 2016 "POR EL CUÁL SE ACTUALIZA EL ESTATUTO DE RENTAS MUNICIPAL DE AGUAZUL".

CAPÍTULO XVII ESTAMPILLA PRO CULTURA.

8.1.4. Otros (ambiental, social, político u otros)

LIMITACIÓN A MIPYMES

La entidad efectuó solicitud de información a la Cámara de Comercio de Casanare, sede Aguazul, con el fin de obtener la información que permita identificar si en esta entidad se encuentran registradas entidades comerciales que se enmarquen como Mipymes, Estableciéndose que efectivamente se cuenta con gran variedad de empresas clasificadas como Mipymes.

A continuación, se detallan las estadísticas suministradas por la Cámara de Comercio de Casanare, con corte 31 de diciembre de 2021

PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS						
TRÁMITE	SUCURSAL	AGENCIA	SOCIEDAD	PERSONA NATURAL	TOTAL	%
MATRÍCULA	2	8	55	323	388	21%
RENOVACIÓN	18	63	263	1.074	1.418	79%
TOTAL	20	71	318	1.397	1.806	100%

MATRÍCULAS Y RENOVACIONES PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS POR ORGANIZACIÓN JURÍDICA						
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	INSCRITOS	% INSCRITOS	ACTIVOS$	% ACTIVOS$	PERSONAL OCUPADO	% PERSONAL OCUPADO
PERSONA NATURAL	1.397	77,4%	54.099.213.641	7,4%	1.891	38,3%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	293	16,2%	131.542.952.441	18,0%	1.184	24,0%
AGENCIA	71	3,9%	186.577.369.821	25,5%	1.377	27,9%
SUCURSAL	20	1,1%	323.605.519.069	44,3%	167	3,4%
SOCIEDAD LIMITADA	17	0,9%	26.273.963.428	3,6%	225	4,6%
SOCIEDAD ANÓNIMA	4	0,2%	6.702.645.717	0,9%	79	1,6%
EMPRESA UNIPERSONAL	3	0,2%	1.828.395.989	0,3%	6	0,1%
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	1	0,1%	132.912.061	0,0%	2	0,0%
TOTAL	1.806	100,0%	730.762.972,167	100,0%	4.931	100,0%

MATRÍCULAS Y RENOVACIONES PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS POR TAMAÑO DE EMPRESA						
TAMAÑO (Según reporte propio de activos)	INSCRITOS	% INSCRITOS	ACTIVOS$	% ACTIVOS$	PERSONAL OCUPADO	% PERSONAL OCUPADO
MICROEMPRESA	1.718	95,1%	35.099.142.215	4,8%	2.604	52,8%
PEQUEÑA EMPRESA	69	3,8%	100.640.979.440	13,8%	603	12,2%

EMPRESA GRANDE	14	0,8%	556.789.484.570	76,2%	1.496	30,3%
MEDIANA EMPRESA	5	0,3%	38.233.365.942	5,2%	228	4,6%
TOTAL	**1.806**	**100,0%**	**730.762.972.167**	**100,0%**	**4.931**	**100,0%**

MATRÍCULAS Y RENOVACIONES PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS POR ACTIVIDAD

RESUMEN ACTIVIDAD - CIIU1	INSCRITOS	% INSCRITOS	ACTIVO$	% ACTIVO$	PERSONAL OCUPADO	% PERSONAL OCUPADO
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	616	34,1%	77.188.074.418	10,6%	1.285	26,1%
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	296	16,4%	5.005.553.265	0,7%	394	8,0%
CONSTRUCCIÓN	136	7,5%	83.814.569.511	11,5%	662	13,4%
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	126	7,0%	274.935.472.345	37,6%	1.126	22,8%
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y COMERCIO DE AUTOMOTORES	91	5,0%	13.923.519.452	1,9%	168	3,4%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	88	4,9%	14.485.200.533	2,0%	203	4,1%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	68	3,8%	12.733.883.969	1,7%	349	7,1%
OTRAS ACTIVIDADES	385	21,3%	248.676.698.674	34,0%	744	15,1%
TOTAL	**1.806**	**100,0%**	**730.762.972.167**	**100,0%**	**4.931**	**100,0%**

MATRÍCULAS Y RENOVACIONES PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS POR ACTIVIDAD

SECCIÓN ACTIVIDAD - CIIU1	INSCRITOS	% INSCRITOS	ACTIVO$	% ACTIVO$	PERSONAL OCUPADO	% PERSONAL OCUPADO
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	707	39,1%	91.111.593.870	12,5%	1.453	29,5%
Alojamiento y servicios de comida	296	16,4%	5.005.553.265	0,7%	394	8,0%
Construcción	136	7,5%	83.814.569.511	11,5%	662	13,4%
Industrias manufactureras	126	7,0%	274.935.472.345	37,6%	1.126	22,8%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	88	4,9%	14.485.200.533	2,0%	203	4,1%
Otras actividades de servicios	82	4,5%	537.919.079	0,1%	87	1,8%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	69	3,8%	9.850.141.499	1,3%	130	2,6%
Transporte y almacenamiento	68	3,8%	12.733.883.969	1,7%	349	7,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	59	3,3%	3.996.343.487	0,5%	118	2,4%
Información y comunicaciones	33	1,8%	5.409.630.708	0,7%	41	0,8%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	28	1,6%	1.179.131.657	0,2%	45	0,9%
Actividades artísticas de entrenamiento y recreación	28	1,6%	474.027.751	0,1%	29	0,6%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	25	1,4%	30.758.103.119	4,2%	158	3,2%
Actividades financieras y de seguros	19	1,1%	194.718.950.786	26,6%	46	0,9%
Educación	16	0,9%	204.218.575	0,0%	44	0,9%
Actividades inmobiliarias	11	0,6%	288.951.605	0,0%	10	0,2%
Explotación de minas y canteras	10	0,6%	934.023.188	0,1%	17	0,3%

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4	0,2%	172.412.061	0,0%	7	0,1%
Suministro de Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1	0,1%	152.845.159	0,0%	12	0,2%
TOTAL	1.806	100,0%	730.762.972.167	100,0%	4.931	100,0%

MATRICULAS Y RENOVACIONES PERSONAS NATURALES, SOCIEDADES, SUCURSALES Y AGENCIAS POR ACTIVIDAD SEGMENTADA

ACTIVIDAD SEGMENTADA - CIIU1	INSCRITOS	% INSCRITOS	ACTIVOS$	% ACTIVOS$	PERSONAL OCUPADO	% PERSONAL OCUPADO
BARES Y LICORES	161	8,9%	965.965.889	0,1%	162	3,3%
RESTAURANTES Y CATERING	139	7,7%	2.463.422.291	0,3%	222	4,5%
CONSTRUCCIÓN	131	7,3%	79.939.350.704	10,9%	633	12,8%
TIENDAS	106	5,9%	767.428.566	0,1%	97	2,0%
ROPA Y CALZADO	85	4,7%	969.384.108	0,1%	101	2,0%
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	83	4,6%	273.727.000.427	37,5%	1.051	21,3%
MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y COMERCIO DE AUTOMOTORES	81	4,5%	5.532.648.563	0,8%	114	2,3%
OTROS TIPOS DE COMERCIO	72	4,0%	25.386.734.089	3,5%	168	3,4%
AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	61	3,4%	9.408.790.006	1,3%	117	2,4%
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	56	3,1%	12.646.262.969	1,7%	333	6,8%
FERRETERÍA	51	2,8%	6.632.373.035	0,9%	63	1,3%
PELUQUERÍAS Y BARBERÍAS	49	2,7%	235.146.500	0,0%	55	1,1%
PAPELERÍAS Y MISCELANEAS	49	2,7%	3.261.291.763	0,4%	67	1,4%
HOTELES Y ALOJAMIENTO	48	2,7%	2.837.248.798	0,4%	90	1,8%
PRODUCTOS CÁRNICOS	47	2,6%	390.300.000	0,1%	54	1,1%
DOMÉSTICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS	44	2,4%	558.654.007	0,1%	43	0,9%
TELEFONÍA Y COMUNICACIONES	36	2,0%	424.885.528	0,1%	42	0,9%
DROGUERÍAS Y FARMACÉUTICOS	34	1,9%	677.478.440	0,1%	45	0,9%
OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	32	1,8%	5.993.323.636	0,8%	49	1,0%
SUPERMERCADOS	30	1,7%	2.385.668.494	0,3%	84	1,7%
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	30	1,7%	1.201.181.657	0,2%	47	1,0%
ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	28	1,6%	7.550.086.865	1,0%	114	2,3%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	26	1,4%	1.104.661.100	0,2%	74	1,5%
RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS	21	1,2%	1.511.934.783	0,2%	19	0,4%
OTRAS ACTIVIDADES	20	1,1%	5.124.097.637	0,7%	33	0,7%
ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS	19	1,1%	2.367.882.287	0,3%	25	0,5%
BELLEZA Y COSMÉTICOS	18	1,0%	165.200.009	0,0%	17	0,3%
AGROPECUARIAS	17	0,9%	32.790.152.062	4,5%	452	9,2%
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA	17	0,9%	2.398.374.715	0,3%	30	0,6%
PUBLICIDAD E INFORMACIÓN	16	0,9%	280.859.763	0,0%	17	0,3%
CAFETERÍAS Y HELADERÍAS	16	0,9%	92.250.000	0,0%	21	0,4%
PANADERÍAS Y PASTELERÍAS	15	0,8%	899.668.918	0,1%	48	1,0%
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ENTRENAMIENTO Y RECREACIÓN	15	0,8%	333.927.751	0,0%	16	0,3%
EDUCACIÓN	14	0,8%	184.918.575	0,0%	42	0,9%
VETERINARIAS	14	0,8%	138.235.853	0,0%	12	0,2%
CONFECCIÓN; MODISTERÍA Y TEJEDURÍA	14	0,8%	85.152.000	0,0%	14	0,3%
SEGUROS	11	0,6%	209.530.639	0,0%	12	0,2%
INMOBILIARIAS	10	0,6%	282.951.605	0,0%	9	0,2%

PETRÓLEO Y EXPLOTACIÓN DE MINAS	10	0,6%	934.023.188	0,1%	17	0,3%
HIELO, AGUA Y REFRESCOS	8	0,4%	249.400.000	0,0%	10	0,2%
MENSAJERÍA Y ACTIVIDADES POSTALES	8	0,4%	127.043.000	0,0%	10	0,2%
BANCOS Y ACTIVIDADES FINANCIERAS	7	0,4%	194.499.520.147	26,6%	34	0,7%
JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS	7	0,4%	39.600.000	0,0%	6	0,1%
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD	7	0,4%	473.350.100	0,1%	10	0,2%
ESTACIONES DE SERVICIO	7	0,4%	8.368.870.899	1,1%	43	0,9%
CARPINTERÍAS Y EBANISTERÍAS	6	0,3%	47.400.000	0,0%	7	0,1%
SALSAMENTARIAS	5	0,3%	46.400.000	0,0%	6	0,1%
JOYERÍAS Y ACCESORIOS	4	0,2%	19.000.000	0,0%	4	0,1%
EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	4	0,2%	33.265.040.122	4,6%	159	3,2%
POMPAS FÚNEBRES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	4	0,2%	94.818.579	0,0%	6	0,1%
ARTESANÍAS	3	0,2%	57.800.000	0,0%	3	0,1%
OPERADORES TURISTICOS	3	0,2%	24.000.000	0,0%	5	0,1%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANES DE SS	2	0,1%	37.500.000	0,0%	4	0,1%
CENTROS DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR	2	0,1%	528.382.109	0,1%	12	0,2%
TIENDAS NATURISTAS Y PRODUCTOS NATURALES	2	0,1%	18.200.000	0,0%	3	0,1%
FLORISTERÍAS	1	0,1%	8.200.000	0,0%	0	0,0%
TOTAL	**1.806**	**100,0%**	**730.762.972.167**	**100,0%**	**4.931**	**100,0%**

Una vez revisadas las empresas matriculadas en la cámara de comercio del municipio de Aguazul se identifica que, para las ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, ENTRENAMIENTO Y RECREACIÓN existe un registro de 15 personas naturales y/o jurídicas con un porcentaje de participación entre el total de inscritos de 0.8% lo cual nos indica que el presente proceso contractual es susceptible de ser limitado a MIPYMES con el domicilio del municipio de Aguazul Casanare y por ende a pymes con domicilio en el departamento de Casanare.

8.2. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Para la identificación de los posibles oferentes o proveedores del bien o servicio requerido por el actual proceso en el municipio de Aguazul, entre otros gremios y asociaciones que participan en el sector, ONG´s culturales, Corporaciones, redes Culturales, localizamos a:

- Fundación Cultural Linaje al bordón.
- Corporación Festival y Reinado Nacional de Arroz
- Fundación cultural Sabana
- Asociación folclórica Santiago de las Atalayas

Elaboró: NELLY BENAVIDES PÉREZ
Profesional contratada- contrato 0167-2024

Aprobó: CARLOS ANTONIO ORJUELA CASTIBLANCO
Secretario de Educación y Cultura